



c) ESTADO DEL FLUJO DEL EFECTIVO

Mes de marzo de 2016

(Millones de Lempiras)

Actividades de Operación y de Inversión (Nota 9)

Los fondos fueron provistos por:

a)	Las aportaciones presupuestarias del Estado de Honduras.....L.	136.2
b)	Las transferencias de la OABI.....	0.0
c)	Las transferencias de la Tasa de Seguridad.....	0.0
d)	Los Ingresos Propios del Poder Judicial.....	9.5
	Total de Recursos Recibidos.....L.	145.7

Los fondos fueron utilizados en:

a)	El pago de sueldos, salarios y conexos de los servidores judiciales.....L.	120.2
b)	Los gastos de operación del Poder Judicial.....	28.4
c)	Las inversiones en Propiedad, Planta y Equipos.....	5.5
	Total de Recursos Utilizados.....	154.1
	Déficit del Mes.....(L)	8.4

Tegucigalpa MDC, 28 de abril de 2016

Magistrado Presidente C.S.J.

Contador General



Nota 6: Sobre las Inversiones Financieras

Al 31 de marzo de 2016, el Poder Judicial mantiene en Depósitos a Plazo en el Banco BAC-Honduras: 2 depósitos que suman L. 74,512,982.14 para responder por las obligaciones relacionadas con los jubilados de este Poder del Estado, no cubiertos por el sistema de jubilaciones del Estado.

La inversión financiera está constituida por 2 documentos de depósitos a plazo de seis meses renovables a una tasa del 10.75% anual, pagadero mensualmente.

Nota 7: La Inversión en Propiedad, Plantas y Equipos

El rubro de la Propiedad, Planta y Equipos constituye el conjunto de inversiones diversas más significativo y notable que las autoridades del este Poder del Estado han logrado acumular en el transcurso de los años, para dotar a los servidores judiciales de las condiciones idóneas posibles para atender de la población las demandas de servicios judiciales a nivel nacional. Esa gran inversión se traduce en edificios para los juzgados y oficinas administrativas, así como otros como vehículos, mobiliarios y equipos de oficina, etc.

Al 31 de marzo de 2016, esa inversión alcanzaba los 1,596.19 Millones de Lempiras, un 64% del valor total de todos los Activos de la institución, la cual se resume de la manera siguiente:

Código	Descripción Cuenta de Inversión	Monto Lempiras
122 02	Terrenos	332,498,721.36
122 01	Edificios	940,401,346.10
122 04	Mobiliario y Equipo de Oficina	130,536,874.52
122 05	Equipo de Informática o Computación	82,023,932.21
122 03	Vehículos	151,106,804.84
126102	Inversión en Software y Aplicaciones Inf.	15,423,986.50
Total Inversión en Activos Fijos		1,651,991,665.53

Nota 8: La inversión realizada en Propiedad, Planta y Equipos se deprecia, y en su caso se amortiza, por el método de línea recta. Estas estimaciones no incluyen lo relativo a la inversión en terrenos.

Nota 9: El Estado del flujo del Efectivo refleja el comportamiento del dinero recibido en el mes y la forma general en que se utilizó. De esas relaciones, es notorio el déficit de 8.4 Millones de Lempiras motivados por una reducción en las transferencias presupuestarias del gobierno central y en un debilitamiento en la percepción de los ingresos propios.



DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Tegucigalpa, M.D.C.
Abril 27 de 2016.

Doctor
Rolando Edgardo Argueta Pérez
Presidente Corte Suprema de Justicia
Su Despacho



Honorable señor Presidente:

En aras de propiciar la transparencia y la rendición de cuentas del Poder Judicial, la Dirección de Contabilidad ha realizado significativos esfuerzos para poder contar con estados financieros contentivos de información no solo oportuna sino que represente la posición y el resultado real de sus operaciones financieras.- Como producto de lo anterior, adjunto le presentamos, para su conocimiento y firma, los Estados Financieros de este Poder del Estado al 31 de marzo de 2016, emitidos bajo el nuevo sistema contable.

Esperando que la información contable pueda servir como base en la toma de las más importantes decisiones financieras, nos suscribimos del señor Presidente.

Cordialmente


Lic. Carlos E. Avitez
Director de Contabilidad

 Abog., Indira Toro/Directora Cedij
 Archivo

